

Detienen a prófugo por Femicidio Frustrado, Secuestro, Sustracción de Menor y Tráfico de Drogas

Culminó con éxito el proceso investigativo ejecutado por Carabineros del OS7 San Antonio y liderado por el fiscal jefe de la Fiscalía de San Antonio, tras la detención de J.C.V.A. de 43 años con orden de detención por los delitos de secuestro, femicidio frustrado, sustracción de menor y tráfico de drogas.

Según informó el Capitán Gian Franco Dall'orso de la 1ª Comisaría San Antonio, el imputado tras cometer estos ilícitos a mediados de junio de este año, huyó hacia la comuna de San Carlos, región de Ñuble, en donde se mantenía oculto con la ayuda de un encubridor identificado como M.A.A.U. de 26 años, quien también fue detenido en un operativo que contó con la colaboración de personal policial de esa localidad. En el domicilio en donde se encontraban, se incautó una pistola a fuego y seis bolsas de clorhidrato de cocaína.

Anuncio Patrocinado

Recordemos que este grave hecho quedó al descubierto luego de que la víctima de 32 años denunciara su secuestro y agresiones de gravedad por parte de su ex pareja quien además se llevó a la pequeña hija de ambos de tan sólo 8 meses siendo encontrada en manos de la actual conviviente del imputado, la cual fue detenida el pasado 13 de junio por el delito de secuestro y tráfico de drogas tras encontrarse en su domicilio sustancias ilícitas, permaneciendo actualmente en prisión preventiva durante la investigación.

El acusado y actual detenido posee un nutrido prontuario policial por los delitos de tráfico de drogas y al momento de cometer estos ilícitos permanecía además con la medida cautelar de arresto total domiciliario.



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

Durante esta jornada, los dos imputados pasarán a control de detención en el Tribunal de San Antonio.

<https://www.tuopinas.cl/wp-content/uploads/2022/07/WhatsApp-Video-2022-07-08-at-11.54.56-AM.mp4>

y tú, ¿qué opinas?